
INFORME SECTORIAL • 28 de Mayo • 2014
Año 12 - Número 460

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

A mediados de la semana pasada el Gobierno tuvo que salir a desmentir un rumor sobre la renuncia del Presidente del Banco Central, Juan Carlos Fábrega. Según nuestra opinión se trató de un rumor infundado, como tantos otros que suelen circular. Sin embargo, lo anterior no significa desconocer que efectivamente existe algún nivel de discrepancia entre el Presidente del Banco Central y el Ministro de Economía de la Nación, Axel Kicillof.

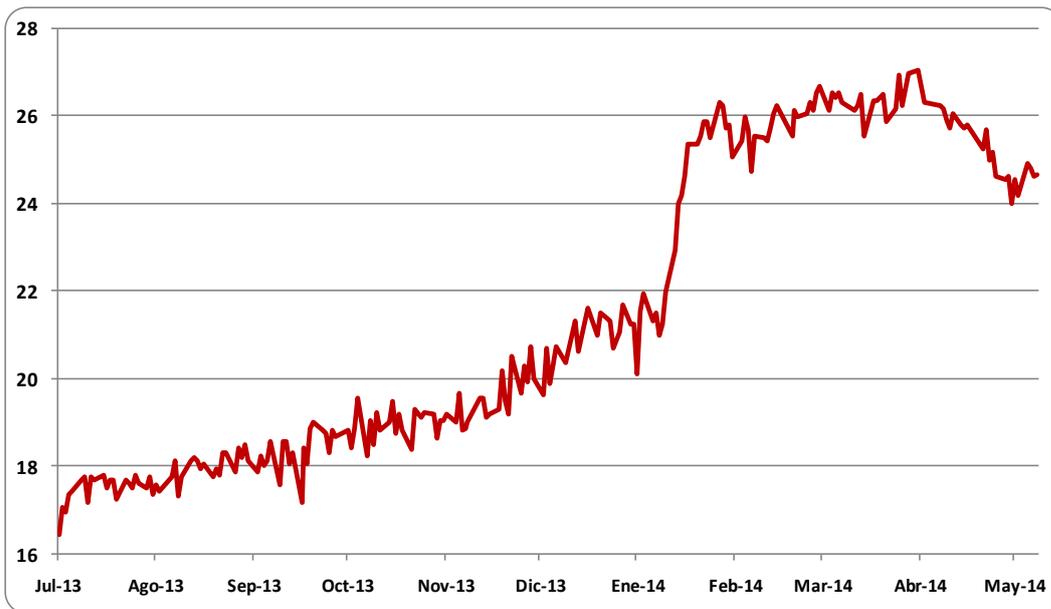
El núcleo de la discrepancia no es menor, y está vinculado al nivel de tasas de interés que tienen que prevalecer en el Sistema Financiero de aquí en adelante. Para Fábrega, que tiene que velar por la tasa de inflación, la tranquilidad en el mercado de divisas y a la par, cuidar las reservas del Banco Central, la mejor tasa de interés es la más alta. Para Kicillof, en cambio, que mira con preocupación el actual proceso recesivo y la debilidad que está mostrando el consumo interno, lo mejor sería bajar las tasas de interés, para ayudar a recuperar la actividad productiva.

Frente a lo expuesto, resulta obvio que, en el corto plazo, no se puede ir por todos los objetivos simultáneamente. Reimpulsar el consumo interno bajando las tasas puede realimentar la inflación y volver a generar presiones sobre el tipo de cambio. La razonabilidad indica que Fábrega y Kicillof deberán encontrar un equilibrio en sus posiciones. Nuestra opinión, sin embargo, es que finalmente y a grandes rasgos, prevalecerá la posición de Fábrega.

El Banco Central reacomodó a la baja las tasas de interés en el último mes, tal como muestra el gráfico que adjuntamos, pero todo indica que Fábrega no está dispuesto a hacer concesiones adicionales. Esto explica que, para darle alguna respuesta a Kicillof, haya planteado la semana pasada que intentará bajar el spread de los Bancos, es decir achicar la diferencia que existe entre las tasas activas y pasivas.

Mientras tanto, ingresa en etapa de fuertes definiciones el proceso de reconciliación del Gobierno Argentino con los mercados de capitales a nivel internacional. El país ha estado en el "Veraz" durante una década y ahora el Gobierno entiende que necesita retornar al mercado de crédito para mejorar su margen de maniobra. La reunión de esta semana con el Club de Paris es una pieza clave de esta estrategia.

- **Tasa de interés de plazo fijo - Badlar**
Para depósitos de más de \$1 millón, en porcentaje nominal anual



2 – NOVEDADES IMPOSITIVAS Y LABORALES

Hoy se publicarán en el Boletín Oficial las Resoluciones 3630 y 3631 que oficializarán el nuevo régimen de facilidades de pago para los contribuyentes que tengan deudas impositivas hasta el 31 de marzo, que podrán ser abonadas en un plazo de 24 cuotas, a una tasa mensual del 1,9 % (22,8 % anual). La fecha límite para la adhesión será el 29 de agosto próximo.

Junto con el plan de facilidades de pago, también se instrumentó una ampliación hasta un monto de entre 30 y 50 millones de pesos para los contribuyentes que se encuentren dentro del programa Miniplanes, que cuentan con un plazo de pago de seis cuotas y cuyo tope anterior era de 10 millones de pesos. La ampliación del monto está dirigida a los deudores del rubro servicios, en tanto las otras actividades podrán adherir a este miniplán por deudas de hasta 50 millones de pesos.

Es importante aclarar que no se trata de una moratoria, ya que la AFIP no condonará ninguna deuda. También es importante destacar que, para participar, las empresas deberán mantener una plantilla de trabajadores igual o superior a la registrada en la Declaración Jurada de marzo del 2014.

Por otra parte, también hay que destacar que la semana pasada el Congreso convirtió en Ley el Proyecto para la promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral, que busca blanquear el trabajo en negro. Los puntos centrales de esta nueva Ley son los siguientes:

a)- Las firmas que en la actualidad tengan hasta cinco empleados, que sean sociedades de responsabilidad limitada, sociedades de hecho o personas de existencia visible, pasarán a pagar el 50 por ciento de la contribución patronal por sus trabajadores en relación de dependencia.

b)- En el caso de empresas de hasta 15 empleados, no pagarán aportes durante el primer año y abonarán un 25 por ciento durante los segundos doce meses.

c)- Si las empresas tienen entre 16 y 80 empleados, pagarán el 50 por ciento de las contribuciones durante los dos años que dura el beneficio.

d)- La apertura de un Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (Repsal). Las empresas que violen la legislación laboral serán incluidas en esta lista, que será de carácter público, y permanecerán en ella hasta tres meses después de haber regularizado su situación.

3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

El clima siempre juega un rol en los mercados agropecuarios. En la mayor parte de la región pampeana argentina está retrasada la cosecha de granos, y una buena parte de los caminos rurales continúa siendo prácticamente intransitable. Esto explica la menor afluencia de camiones a los puertos y a las plantas aceiteras.

Como a lo anterior hay que sumar los problemas logísticos que tiene Brasil en sus puertos, hay que decir que la cosecha de soja sudamericana no está apareciendo en el mercado mundial como se esperaba, para esta época del año. Este comentario no es menor a la hora de evaluar los precios de la soja en Chicago y la visión a futuro. Como la soja sudamericana se está retrasando, los compradores mundiales siguen presionando sobre Estados Unidos, lo cual ayuda a explicar los altos precios que hemos estado viendo en las últimas semanas.

Este tema es muy importante a la hora de considerar la fuerte diferencia, de más de 90 dólares, que existe en Chicago entre el precio de la soja disponible y los precios a futuro. Como el clima en Estados Unidos se está portando bastante bien, esto alimenta la expectativa de una siembra record para el hemisferio norte en esta próxima campaña. Sin mediar un accidente climático, está claro que la visión es bajista para el precio de la soja en Chicago durante los próximos meses, con su consecuente impacto en la Argentina.

Como contrapartida, hay que destacar que es muy posible que esta misma semana quede aprobado definitivamente en el Congreso de la Nación el proyecto de Ley para el Biodiesel, que establece una reforma al impuesto adicional al gasoil para que la alícuota del 22 % no sea aplicable al biodiesel destinado a la generación eléctrica. También se prevé eximir de la alícuota del 19 % del impuesto a los combustibles líquidos, retrotrayendo la situación a noviembre del 2011. En este caso, estamos frente a una buena noticia para la soja en Argentina.

- **Precio de la soja - En dólares por tonelada disponible Rosario**



Fuente: MATBA

4 – CEREALES - AUTOMOVILISMO Y EVASIÓN IMPOSITIVA

La semana pasada la AFIP allanó 12 domicilios vinculados a Islagro, una importante empresa cordobesa dedicada a la comercialización ilegal de granos y a la utilización de facturas apócrifas. En total, las maniobras ilícitas alcanzarían los \$ 400 millones aproximadamente y una evasión superior a los \$ 193 millones, consiguió el ente recaudador en un comunicado.

Un tema relevante y que merece atención es que las maniobras estaban vinculadas a la venta de facturas apócrifas relacionadas con la publicidad de autos de carrera en las categorías líderes del automovilismo nacional como el SuperTC 2000 y TOP Race, lo cual hace presumir que la actividad futura de la AFIP podría profundizar la investigación de estos canales.